

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MUDANZA BELTRAN Y
ASOCIADOS TRANSBELTRAN S.A**

En la parroquia Abdón Calderón del Cantón Santa Isabel Sector la Unión, siendo las 14h00 del día 15 de marzo 2017, en el domicilio principal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MUDANZA BELTRAN Y ASOCIADOS TRANSBELTRAN S.A., se reúne la Sra. Tanya Natividad Cronoel Castillo por sus propios derechos, la Ing. Ginger Tatiana Beltran Coronel, el Sr. Ronnie Joel Beltrán Coronel por sus propios derechos, el Sr. Jerry Jovanny Coronel Castillo por sus propios derechos, el Sr. Víctor Manuel Beltrán Azanza por sus propios derechos, además por sus propios derechos comparecen los herederos del Sr. José María Coronel Sanmartín; Sra. Tanya Natividad Coronel Castillo, Sr. Jerry Jovanny Coronel Castillo, Sr. Marco Vinicio Coronel Castillo, Sr. Richard James Coronel Castillo, Sr. Julio Cesar Coronel Loayza y en representación de: Sra. Maria José Coronel Ortiz y Sra. Kelly Priscila Coronel Ortiz, comparece el apoderado el Sr. Christian Ricardo Ortiz Amaya.

De acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MUDANZA BELTRAN Y ASOCIADOS TRANSBELTRAN S.A**, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Accionistas, y haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE**
- 2.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2016**
- 3.- ESTABLECER EL MONTO DE RESERVA LEGAL PARA EL AÑO 2016**
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2016**

1.- INFORME DE GERENTE: La Gerencia recuerda a la junta que la semana pasada les entregó una copia de su informe como Gerente General, y pregunta a los presentes si les es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

2.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS: este punto fue tratado en el informe del Gerente.

3.- MONTO DE RESERVA LEGAL PARA EL AÑO 2016: Los accionistas establecen que este año el monto de Reserva Legal será del 10% de la utilidad antes de reservas (\$519.35) es decir \$51.94

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2016: Las mismas serán destinadas a acumulación.

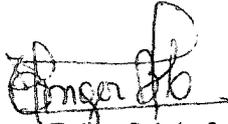
La presidencia concede un receso de media hora, para elaborar la presente acta, transcurrido el tiempo se reinstala la Junta para dar lectura del Acta. La que leída es aprobada por todos los accionistas presentes, siendo las 14h50 horas, la presidencia da por terminada la reunión a la Junta de Accionistas.



Tanya Natividad Coronel Castillo
Presidencia (y Heredero)



Ronnie Joel Beltrán Coronel
Accionista



Ginger Tatiana Beltrán Coronel
Accionista



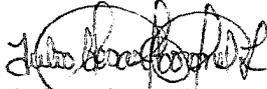
Jerry Jovanny Coronel Castillo
Accionista (y Heredero)



Sr. Marco Vinicio Coronel Castillo
Heredero



Richard James Coronel Castillo
Heredero



Julio Cesar Coronel Loayza
Heredero



Sr. Christian Ricardo Ortiz Amaya
Apoderado



Victor Manuel Beltrán Azanza
Secretario